

EL SEÑOR RODRIGUEZ (Z.)—Hace algunas observaciones del mismo carácter y agrega que la votación actual, haciéndola recaer tan solo sobre el artículo 36, pondrá en claro la responsabilidad respectiva de la mayoría gobiernista y de la oposición. Es preciso que se vea bien quiénes son los que quieren verdaderamente el bien del país.

EL SEÑOR MONTT (Pte.)—Creo que puede simplificarse la votación, haciéndola recaer sobre el artículo 36, título 5.º que trasfiere al alcalde las facultades que la ley primitiva concede al gobernador o al intendente.

Después de un corto debate respecto a la forma, se acordó hacer la votación en la indicada por el presidente de la Cámara.

Y votada la proposición: 286 aprueba o no el artículo 36, título 5.º? Resultó rechazado por 41 votos contra 36.

EL SEÑOR MONTT (Presidente).—Rechazado el artículo, sería inútil votar las modificaciones propuestas. Se tendrá por rechazado el proyecto y volverá de nuevo a comisión.

EL SEÑOR PUELMA.—Requiescat in pace. VALDES DIPTADOS DE LA MINORIA.—Se acató la ley.

EL SEÑOR BALBONTIN.—Hace indicación para que se suspenda la sesión.

EL SEÑOR MONTT (Presidente).—Se suspende la sesión por 1/2 de hora.

Se suspendió la sesión. (Los diputados se agrupan en varios círculos y confontan animadamente el resultado de la discusión).

A SEGUNDA HORA. LEI DEL REJIMEN INTERIOR. EL SEÑOR BASADOS ESPINOSA R.—Pide se remita al Supremo Gobierno dicho proyecto ya aprobado por la otra Cámara, sin esperar la aprobación del acta.

Así se acordó. POLICIA RURAL DE POZO ALMONTE. EL SEÑOR GANDARILLAS.—Denuncia un decreto del señor Ministro de Hacienda, que disuelve en Pozo Almonte, el cuerpo de policía rural. Da lectura a una nota del subdelegado de aquel punto dirigida a los vecinos de aquella localidad pidiéndoles que se suscriban para pagar el cuerpo mencionado.

Señoría estufa esa resolución, y después de algunas observaciones en este sentido, pide al señor Ministro de Hacienda alguna explicación sobre el particular.

EL SEÑOR PEREZ DE ARCE (Ministro de Hacienda).—De antemano había parecido extraño ver un decreto del Ministro de Hacienda referente a un cuerpo de policía, cuando es sabido que ese ministerio no tiene que ver ni con la policía urbana ni con la rural. Esa misma fue la razón para suprimir aquel cuerpo de policía; no competía el ministerio de Hacienda hacer pagos con este motivo.

Y suprimido ese servicio se pasó al subdelegado de Pozo Almonte una nota preguntándole si habría otro medio de suplirlo, pues tan solo accidentalmente lo costaba el Fisco.

EL SEÑOR GANDARILLAS.—No se declara satisfecho con las anteriores explicaciones; el hecho es que el peligro existe en aquel punto y que administrativamente ha sido suprimido el cuerpo de policía que podía conjurar. En este sentido se han presentado los saliteros de Pozo Almonte; también los diarios de Iquique contra una reunión de oposición, y que sería de temer que esos mismos desórdenes podrían repetirse en Pozo Almonte gracias a la ausencia de la policía. En esto puede haber mucho cálculo político; recuérdese que en política se juega mucho por tabla, y que en aquel punto todo está en manos del Gobierno. El orador desea saber si el señor Ministro de Hacienda cree que debe o no subsistir el cuerpo de policía en Pozo Almonte y desea también que el señor Ministro diga el Interior de garantía de que en aquel punto no se presentará disturbio de ninguna clase.

Y los señores PEREZ DE ARCE (Ministro de Hacienda).—Dice que hasta la fecha no ha habido disturbio ninguno.

EL SEÑOR PUELMA.—Censura severamente el sistema de retardos implantado por el Ministerio; ha muchas interpeleaciones pendientes, y los señores ministros jamás llegan a dar las respuestas que se les pide. ¿Por qué es retardado y es aplazamiento sistemático? ¿Es porque no se trata sino de ganar tiempo o por provecho de una intención electoral, revelada por la proclamación pública del candidato ministerial.

Este sistema está reflejándose en todos los hechos de la administración, con vejámenes y pequeñeces de toda especie. Y es natural, si se ha proclamado un candidato, si se sabe que el señor Ministro de lo Interior es partidario decidido de ese candidato ¿qué harán los subalternos de su señoría? Es muy lógico el atropello, el asalto, todo lo que pueda complacer al señor Ministro y servir en provecho del candidato de sus opiniones. ¿Y no ha pensado su señoría, no han visto los señores Ministros, que al momento son los hombres de valer por su posición, que esas declaraciones de simpatía personal les imposibilita para ocupar un puesto en el Gabinete? ¿Téngulo presente sus señorías, este comprometido su decoro, como lo está igualmente el de sus partidarios en el seno de la Cámara; si han de permanecer en su puesto contra toda conveniencia ¿por qué se estrañan de que la minoría eche mano del único recurso que está a su alcance para manifestarles la reprobación que les merece su conducta?

El orador continúa aplaudiendo las ideas anteriores y censurando acremente la conducta del Gabinete y el propósito de descreditar intervención revelada por todos sus actos. Se levantó la sesión a las 5 P. M.

PRENSA DE LA CAPITAL. CAMBIO DE TEMPERATURA.—El domingo, como a las cuatro y media de la tarde, se produjo de improviso un notable cambio de temperatura, haciéndose sentir un calor sofocante. Momentos después, la atmósfera se cubrió de negras nubes y comenzó a soplar del lado del oriente un viento bastante frío, que parecía precursor de una tormenta. Todo no pasó, empero, de simples amenazas, y la tempestad de verano, que parecía inminente, se redujo a unos cuantos goterones que se evaporaban tan pronto como tocaban el suelo. La tempestad debe haber estado cobijada en fuerza en la cordillera, a juzgar por la rapidez con que en esa dirección se sucedían los chaparrones. En algunos puntos situados al oriente de Santiago, como Apuquindo, la lluvia cayó con alguna abundancia.

VIAGE DE EDISON.—En carta que un ingeniero de los ferrocarriles del estado ha recibido de Estados Unidos, se le comunica que el célebre inventor americano, Edison, se proponía emprender un viaje a lo largo de la costa del Pacífico y permanecer algún tiempo en Chile. En la misma carta se dice que este viaje ha sido aconsejado por los médicos que han examinado a Mr. Edison, quien, a consecuencia de un profundo pesar por la pérdida de su esposa, necesita pasar en otros climas, un remedio contra la afección nerviosa y física que los sufre. (Id.)

COMPANIA LIRICA EN EL MUNICIPAL.—La primera función de la compañía organizada por el maestro Contrucci tendrá lugar el próximo sábado con la ópera "Los principales papeles de esta ópera serán ejecutados por Aramburo, la Mazueli, Orsini y Aramburo. En cuanto a las demás óperas que la empresa pondrá después en escena, nada se ha acordado todavía, a consecuencia de una enfermedad de la Balli, que se supone de corta duración.

De la Compañía.—En la actualidad contratará a la Ferret, tan estimada y aplaudida por nuestro público, que se encuentra en Buenos Aires. (Epoca).

Correo de Valparaíso. CARTAS SOBORNANTES. HOMBRES. 15 de diciembre. Arduozis Francisco 1511

Araya Santos 182 Klammmer A (2) 1511

Araya Antonio 1481 co 1514

Atalayo José 1485 Martínez Erasmo 1514

Alvarez Luis Alberto 1485 Salazar José 1532

Bravo José Alboroto 1487 Ovalle Samuel 1518

Clen Emilio 1488 Otero Francisco 1519

Cruz Blas 1489 Porter Guillermo 1520

Carrasco Bartolomé 1490 Puente B Manuel 1521

HOMBRES. 15 de diciembre. Arduozis Francisco 1511

Araya Santos 182 Klammmer A (2) 1511

Araya Antonio 1481 co 1514

Atalayo José 1485 Martínez Erasmo 1514

Alvarez Luis Alberto 1485 Salazar José 1532

Bravo José Alboroto 1487 Ovalle Samuel 1518

Clen Emilio 1488 Otero Francisco 1519

Cruz Blas 1489 Porter Guillermo 1520

Carrasco Bartolomé 1490 Puente B Manuel 1521

Covarrubias Onofre 1491 Prieto Alonso A 1522

Cabrera Valentín 1492 Pereira Daniel 1524

Cifuentes Carlos 1393 Pulido Octaviano 1525

Celis M Narciso 1394 Planas Jorge 1526

Correa Américo 1435 Palacios Carlos 1527

Chaparro C 1436 Rivero Francisco 1528

Contreras Américo 1437 Rojas José 1529

Notificación DE ACREEDORES. Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan M. Saverney que se ha designado para la primera junta el caudal de cuatro mil pesos, a la una P. M., y se ha ordenado que los acreedores concurran con los títulos justificativos de sus créditos, y que las notificaciones del auto y demás trámites de la quiebra, se hagan por los diarios La Patria y La Unión.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaíso, diciembre 14 de 1885. CIPRIANO LEMUS, secretario.

A la Colonia Española. Solicitamos a los españoles residentes en Valparaíso, se sirvan concurrir a una reunión para tratar asuntos que interesan a la Colonia.

La reunión tendrá lugar el miércoles 16 del corriente, a las 10 de la noche, en el Circolo Español, Chacabuco, núm. 7.—Pedro Sosa Codes, Gaspar L. Luján—Francisco Arrieta—Anjel Riquelme—Anselmo de Arceñabal—José Herrera T. 276

Café Comercial. 108 Calle Cochran y 183 Calle Blanco. Lista del Lunch, hoy, 1 P. M.

Cazuela de gallina. Choros y jaibas. Pastel de chicharrón. Pastel de pollos. Lengua salada. Pollos al jugo. Espárragos. Mayonesa de pollos.

Harina Candeal FLOR. SALAS EDWARDS Y CA., calle Arturo Prat, núm. 43.

Gran Depósito DE MANTEQUILLA EN PANES Y EN VEJIGAS. Precios y calidad sin competencia.

JUAN CIUFFARDI, calle Chacabuco, núm. 352.

BARCA BRITANICA "SANTA ROSA", DE LONDRES. Suplicamos a los consignatarios de mercaderías vendidas por este buque, se sirvan presentar sus manifiestos por menor, a fin de ponerlos el visto bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana y cesará nuestra responsabilidad una vez desembarcadas. Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de sus mercaderías, de la fecha en tres días, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga.

LYON HERMANOS, corredores marítimos. Valparaíso, 14 de diciembre de 1885. 277.

ALBERTO AMENABAR C., Agente y Consignatario. SERENA. Referencias: Cárlos Lyon, Valparaíso 182ha.

Venta Harina de Santiago SAN RAFAEL. CIGARROS PUROS HABANOS. REGIEN LLEGADOS. DON QUIJOTE. LA CAROLINA. POR LARRAÑAGA. CABAÑAS & CARABAJAL. VILLAR & VILLAR. Em. Lhoste. Cochrane, 70. 106 a.u.

BUQUE FRANCES "FENELON", DEL HAVRE. Debido este buque descargar por el muelle fiscal, suplico a los consignatarios de carga me presenten sus manifiestos a la brevedad posible para darles el visto-bueno respectivo, como también sus notas de peso, de lo contrario no admitiremos reclamos en mis cuentas de descarga. La carga de playa será depositada en el corral del muelle fiscal por cuenta y riesgo de los interesados. 278. EM. LHOSTE.

BARCA BRITANICA "PERUVIAN", DE GLASGOW. Suplicamos a los consignatarios de mercaderías vendidas por este buque, se sirvan presentar sus manifiestos por mayor a fin de ponerlos el visto bueno correspondiente. Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana, y cesará nuestra responsabilidad una vez desembarcadas. Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de las mercaderías, de la fecha en tres días, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga. LYON HERMANOS, corredores marítimos. Valparaíso, 16 de diciembre de 1885. 278.

Notificación DE ACREEDORES. Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan M. Saverney que se ha designado para la primera junta el caudal de cuatro mil pesos, a la una P. M., y se ha ordenado que los acreedores concurran con los títulos justificativos de sus créditos, y que las notificaciones del auto y demás trámites de la quiebra, se hagan por los diarios La Patria y La Unión.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaíso, diciembre 14 de 1885. CIPRIANO LEMUS, secretario.

A la Colonia Española. Solicitamos a los españoles residentes en Valparaíso, se sirvan concurrir a una reunión para tratar asuntos que interesan a la Colonia.

La reunión tendrá lugar el miércoles 16 del corriente, a las 10 de la noche, en el Circolo Español, Chacabuco, núm. 7.—Pedro Sosa Codes, Gaspar L. Luján—Francisco Arrieta—Anjel Riquelme—Anselmo de Arceñabal—José Herrera T. 276

Café Comercial. 108 Calle Cochran y 183 Calle Blanco. Lista del Lunch, hoy, 1 P. M.

Cazuela de gallina. Choros y jaibas. Pastel de chicharrón. Pastel de pollos. Lengua salada. Pollos al jugo. Espárragos. Mayonesa de pollos.

Harina Candeal FLOR. SALAS EDWARDS Y CA., calle Arturo Prat, núm. 43.

Gran Depósito DE MANTEQUILLA EN PANES Y EN VEJIGAS. Precios y calidad sin competencia.

JUAN CIUFFARDI, calle Chacabuco, núm. 352.

BARCA BRITANICA "SANTA ROSA", DE LONDRES. Suplicamos a los consignatarios de mercaderías vendidas por este buque, se sirvan presentar sus manifiestos por menor, a fin de ponerlos el visto bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana y cesará nuestra responsabilidad una vez desembarcadas. Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de sus mercaderías, de la fecha en tres días, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga.

LYON HERMANOS, corredores marítimos. Valparaíso, 14 de diciembre de 1885. 277.

ALBERTO AMENABAR C., Agente y Consignatario. SERENA. Referencias: Cárlos Lyon, Valparaíso 182ha.

Venta Harina de Santiago SAN RAFAEL. CIGARROS PUROS HABANOS. REGIEN LLEGADOS. DON QUIJOTE. LA CAROLINA. POR LARRAÑAGA. CABAÑAS & CARABAJAL. VILLAR & VILLAR. Em. Lhoste. Cochrane, 70. 106 a.u.

BUQUE FRANCES "FENELON", DEL HAVRE. Debido este buque descargar por el muelle fiscal, suplico a los consignatarios de carga me presenten sus manifiestos a la brevedad posible para darles el visto-bueno respectivo, como también sus notas de peso, de lo contrario no admitiremos reclamos en mis cuentas de descarga. La carga de playa será depositada en el corral del muelle fiscal por cuenta y riesgo de los interesados. 278. EM. LHOSTE.

BARCA BRITANICA "PERUVIAN", DE GLASGOW. Suplicamos a los consignatarios de mercaderías vendidas por este buque, se sirvan presentar sus manifiestos por mayor a fin de ponerlos el visto bueno correspondiente. Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana, y cesará nuestra responsabilidad una vez desembarcadas. Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de las mercaderías, de la fecha en tres días, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descarga. LYON HERMANOS, corredores marítimos. Valparaíso, 16 de diciembre de 1885. 278.

EL AFAMADO Y PREFERIDO DE WEIR, SCOTT Y CA. ES EL MEJOR y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaíso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demás importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de la primera familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza. Sus diferentes clases son: TE Sin igual, TE extra fino, TE superior, TE para familias, TE imperial

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO. MARCA COMERCIAL REGISTRADA. ESTRELLA COLORADA. A SAN PEDRO MERCERÍA FRANCESA. A. LIMOZIN Y Ca. VALPARAISO

IMPORTACION DIRECTA DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Mercadería de todas clases—Herramientas para todos los oficios. LA COMERCIAL. COMPANIA CHILENA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA RIESGOS MARITIMOS Y DE INCENDIO.

CASA ESPECIAL PARA FUNERALES. ATAUDES AMERICANOS Y Urnas de todas clases. New York Burial Case Co.

Propiedades en venta. Habilitación de edad. La Nueva Protectora. Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y británicos. Vendo con terreno el teatro de Quilota, situado en la plaza, hermoso y sólido edificio de dos pisos, su techo de fierro galvanizado. Este gran coliseo contiene tres mil espedatadores cómodamente. Su construcción tiene 12 años, se ocuparon los mejores materiales y costó la suma de 30,000 pesos, estando el cambio a la par. Con muy poco costo se puede hacer dos grandes casas de habitación o para negocio. Por favor, en el mismo teatro con el propietario José Miguel Dueñas y en esta, Victoria, 67. Pantalones blancos y plomos de diablo fuerte y toda clase de ropa de casimir y de algodón, para hombres y niños, se vende por mayor y menor a precios sin competencia. Calle de Maipú, esquina del puente Jaime, núm. 1723, frente al almacén de los señores Lucasini y Ca. 281. Enfermedades de señoras.—Consultas especiales en el gabinete del doctor Armo, de doce a tres. Independencia, 75, esquina del Puente Chico. 97-3-m

Antonio J. Escobar, Corredor, Blanco, 116. El Siglo, Victoria 58, cuellos y paños. Se refaccionan camisas. 157-1 an. Antonio Joaquín Ramos, agente y comisionista. Prato, 15. Victoria, 58.—El Siglo, fábrica de camisas, mayor y menor. 157-1

LA VALPARAISO. Capital suscrito \$2,000,000 de pesos. Junta de administración para 1885. AGENTE GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, 283.

Mantequilla fresca. Avisos Económicos. Pensiónistas.—Pizcas amuebladas o sin muebles, con o sin pension, a precios módicos, se ofrecen en casa respetable. Hospital, núm. 7, frente al liceo. 289. Almacén de paños y gasterria, Victoria, 67, desea realizar 1,000 metros chevotte frances, varios colores. Hace ternos a \$35, al contado.—B. Barros. 276

Notificación DE ACREEDORES. Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan M. Saverney que se ha designado para la primera junta el caudal de cuatro mil pesos, a la una P. M., y se ha ordenado que los acreedores concurran con los títulos justificativos de sus créditos, y que las notificaciones del auto y demás trámites de la quiebra, se hagan por los diarios La Patria y La Unión.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaíso, diciembre 14 de 1885. CIPRIANO LEMUS, secretario.

A la Colonia Española. Solicitamos a los españoles residentes en Valparaíso, se sirvan concurrir a una reunión para tratar asuntos que interesan a la Colonia.

La reunión tendrá lugar el miércoles 16 del corriente, a las 10 de la noche, en el Circolo Español, Chacabuco, núm. 7.—Pedro Sosa Codes, Gaspar L. Luján—Francisco Arrieta—Anjel Riquelme—Anselmo de Arceñabal—José Herrera T. 276

Café Comercial. 108 Calle Cochran y 183 Calle Blanco. Lista del Lunch, hoy, 1 P. M.